



**SECRETARIA COMÚN  
DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL**

135-23.04

**NOTIFICACIÓN POR AVISO PÚBLICO.**

Santiago de Cali, dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

La Secretaría Común de la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, conforme lo establece el Art. 69 del C.P.A.C.A., procede a notificar por aviso al señor:

**1. DIEGO JAVIER MONDRAGÓN  
(Sujeto Procesal)**

Por medio del cual se notifica el contenido del auto N° 644 proferido el tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) APERTURA DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, dentro del expediente con radicación SOIF 127-2019.

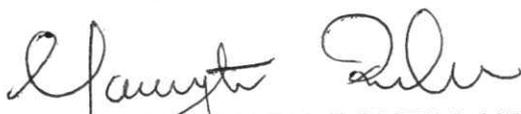
El sujeto procesal fue citado para la notificación personal del mencionado Auto, mediante oficio con CACCI 4569, del 9 de noviembre de dos mil veintiuno (2021), sin comparecer a notificarse, por lo que se procede a dar aplicación a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que consagra la "Notificación por aviso".

Es de connotar que la copia, íntegra y gratuita del Auto No 644 expedido el día tres (3) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) de qué trata este aviso, será enviada a su dirección electrónica una vez descargue y diligencie el formato adjunto en la última casilla: descargar, en la página web de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

Se le advierte a los notificados(a) que contra el acto administrativo que se le notifica no procede ningún recurso.

El presente aviso se publica hoy, dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Notificadora:



MARGARITA MARIA ROMERO URREA  
Técnico Operativo (E).

